



Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Molina de Segura, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, tiene a bien someter a consideración en el Pleno Municipal del 26 de enero de 2026, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

La garantía de unos servicios públicos de calidad exige un marco de financiación estable y actualizado, una necesidad que ha chocado durante años con la vigencia de un modelo caducado legalmente desde 2014. La inacción política caracterizó la etapa del anterior Gobierno de España del PP, que finalizó su mandato en 2018 sin haber abordado la imprescindible renovación del sistema. Frente a esa década de parálisis, el Ministerio de Hacienda ha dado un paso decisivo este mes de enero de 2026 presentando una propuesta formal que no solo moderniza las reglas del juego, sino que blinda el Estado del Bienestar aportando suficiencia financiera a todos los territorios.

El análisis de esta propuesta revela un escenario objetivamente beneficioso para la Región de Murcia, desmontando el relato de confrontación que a menudo se utiliza desde el Palacio de San Esteban. Las proyecciones técnicas indican que la aplicación del nuevo sistema supondrá una inyección adicional de 1.188 millones de euros anuales para las arcas autonómicas. Se trata de una cifra histórica que permitiría corregir déficits estructurales y equiparar la prestación de servicios, apoyada además por mecanismos de solidaridad diseñados para compensar a aquellas comunidades que partían de una situación de desventaja financiera.

Es fundamental basar el debate político en la realidad de los datos y no en la victimización constante. La trayectoria de los últimos años demuestra el compromiso del Gobierno central con nuestra tierra, habiéndose incrementado las transferencias a la Región en 9.942 millones de euros durante el periodo 2018-2024 en comparación con la etapa gubernamental previa. Asimismo, las liquidaciones presupuestarias más recientes, como la del ejercicio 2023, evidencian que el desajuste financiero real es muy



inferior a las cifras multimillonarias que el Ejecutivo regional utiliza como excusa para justificar el aumento de la deuda y la falta de gestión.

Para un municipio como Molina de Segura, la llegada de estos nuevos recursos es una cuestión capital. Esos 1.188 millones de euros adicionales no deben destinarse a cubrir los agujeros de una administración ineficiente, sino a reforzar la atención primaria, reducir ratios en las aulas y mejorar la red de protección social que atiende a nuestros vecinos. Por ello, resulta imprescindible exigir al Gobierno regional que abandone la estrategia del ruido y opte por la lealtad institucional para aprovechar una oportunidad que fortalecerá, con hechos y no con palabras, la autonomía financiera de la Región.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Instar al Gobierno de la Región de Murcia a abandonar la estrategia de confrontación partidista y a trabajar con lealtad institucional para la implementación del Nuevo Modelo de Financiación Autonómica, cuya aplicación supondrá para nuestra comunidad un incremento de recursos estimado en 1.188 millones de euros. Esta inyección económica equivale a que los habitantes de Molina de Segura reciban 58,65 millones de euros adicionales al año en servicios e infraestructuras.

SEGUNDO. Exigir al Presidente de la Comunidad Autónoma que presente un plan transparente sobre el destino de estos fondos adicionales, priorizando el refuerzo de la Sanidad Pública, la Educación y los Servicios Sociales, garantizando que el aumento de financiación repercuta en las inversiones pendientes en el municipio de Molina de Segura.

TERCERO. Reclamar al Gobierno Regional la urgente tramitación y aprobación de una Ley Regional de Financiación Local que, alineándose con lo dispuesto en la mayoría de Comunidades Autónomas, garantice normativamente que los recursos procedentes de la propia Comunidad



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA



Autónoma y los inherentes a la extinta diputación provincial se destinen de forma reglada a los Ayuntamientos, asegurando así la suficiencia financiera de las entidades locales.

CUARTO. Reconocer y apoyar el esfuerzo del Gobierno de España por presentar un modelo que incrementa los recursos del sistema en cerca de 21.000 millones de euros, garantizando el principio de suficiencia financiera y la solidaridad interterritorial.

QUINTO. Dar traslado de los presentes acuerdos a la Presidencia del Gobierno de la Región de Murcia, a la Asamblea Regional y al Ministerio de Hacienda.

Isabel Gadea Martínez
Portavoz Grupo Municipal PSOE
Ayuntamiento de Molina de Segura